

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

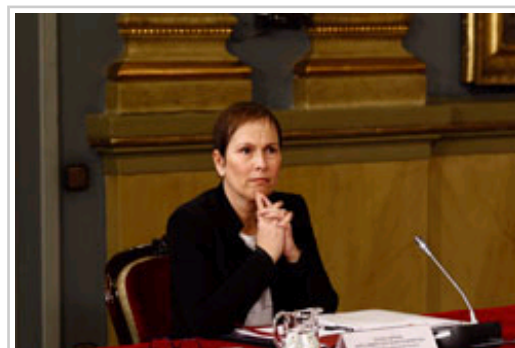
SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Presidenta Barkos muestra su “vocación y convicción” de llegar a un acuerdo con el Estado en la aportación del convenio económico

En su comparecencia tras la VI Conferencia de Presidentes, se ha referido a la entrevista mantenida ayer con el ministro Montoro

Martes, 17 de enero de 2017

La Presidenta de Navarra, Uxue Barkos, ha mostrado su convicción de que se va a llegar a un acuerdo con el Estado a la hora de fijar la aportación de la Comunidad foral para el quinquenio 2015-19, tras la entrevista que mantuvo ayer la Presidenta con el ministro de Hacienda y Función Pública, Cristóbal Montoro.



La Presidenta Barkos, durante la reunión.

Uxue Barkos ha realizado estas declaraciones en una rueda de prensa, tras la finalización de la VI Conferencia de Presidentes, a la que ha asistido en Madrid.

La Presidenta se ha felicitado por esta cita que, según ha indicado, ha servido para tratar lo "urgente" en temas referidos a la crisis económica y al empleo. "Pero en Navarra –ha dicho- no dejamos de mirar también lo importante, y es que no acaban de cumplirse los compromisos adquiridos en los Estatutos de Autonomía".

La reforma de la financiación autonómica ha sido uno de los principales asuntos del orden del día, cuestión ésta en la que Navarra no ha tomado parte al tener un sistema propio, el convenio económico, de negociación bilateral con el Estado. Sobre este aspecto, en relación con la aportación de Navarra en 2016 ha indicado que tan "provisional" es la última cifra aportada en diciembre por Navarra como la que reclama el Estado. "Se trata –ha dicho- de interpretaciones diferentes sobre dos artículos del convenio económico, siempre con carácter provisional, a la espera de que se llegue el acuerdo definitivo".

En el contexto de la financiación autonómica, la Presidenta Barkos ha compartido con el resto de las comunidades autónomas la reflexión de que más que una necesidad de cambio de modelo, existe un problema de recaudación para hacer frente a los gastos de la dependencia y la

sanidad. "Si el grueso de las comunidades autónomas apostamos por el estado de bienestar, tenemos que ser conscientes de que también necesitamos una recaudación conforme y adecuada", ha subrayado.

Finalmente, Uxue Barkos se ha referido a las aportaciones realizadas por Navarra en dos asuntos, propuestas éstas que han sido incorporadas al texto definitivo. Se trata del pacto social y político por la educación, en el que se ha acordado, a sugerencia de la Comunidad Foral, que las comunidades autónomas tengan un papel activo en el diagnóstico de la situación, además de en la presentación de aportaciones, todo ello con el fin de alcanzar un modelo "que supere posiciones ideológicas partidistas, incorpore los avances provocados por la revolución tecnológico-digital y dote de certidumbre y estabilidad al sistema educativo con el objetivo de mejorar su calidad".

La segunda de las aportaciones navarras se refiere a la puesta en marcha de un plan de ayuda frente a la crisis de refugiados en Europa en el texto del acuerdo relativo a la participación de las autonomías en los asuntos de la Unión Europea.

Asuntos aprobados

Durante la conferencia se han aprobado once acuerdos, los diez previstos en el orden del día, más uno nuevo, que prevé la convocatoria de un debate monográfico sobre la violencia de género.

Entre los principales asuntos aprobados figura el acuerdo para renovar la estrategia de activación del empleo en el periodo 2017-20. Su objetivo es conseguir empleo de calidad, mediante tres ejes principales: modernización de los servicios públicos de empleo, extensión de la Formación Profesional Dual y mejora de la eficacia y eficiencia de las políticas activas de empleo, orientándolas especialmente a la empleabilidad de los jóvenes y de los colectivos más vulnerables. En este ámbito, se ha acordado también impulsar la denominada "tarjeta social", destinada a las personas desempleadas, y que permitirá conocer en tiempo real, las prestaciones sociales de contenido económico que ofrecen las distintas administraciones públicas (estatales, autonómicas y locales) y las organizaciones no gubernamentales.

Otras de las propuestas aprobadas tienen por objeto la elaboración de una estrategia nacional frente al reto demográfico, el compromiso de proteger a las personas vulnerables en materia de consumo energético y el impulso de la cooperación en materia de protección civil.

Finalmente, los representantes políticos han acordado modificar el reglamento de la propia Conferencia de Presidentes para dotarle de "un funcionamiento operativo" y propiciar la "evaluación permanente" de los acuerdos adoptados y han aprobado un texto relativo a la unidad de mercado, la movilidad interadministrativa y la administración digital, en el que Navarra tampoco ha tomado parte.

Esta VI Conferencia se produce cuatro años después de la última, celebrada en octubre de 2012. La Conferencia de Presidentes es el máximo órgano de cooperación política entre el gobierno de España y los gobiernos de las comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla.



La Presidenta Barkos, durante su rueda de prensa.